



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad



Unidad de Gestión
Educativa Local Cusco
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS.

NOTA DE PRENSA N° 40-20.

Cusco, Viernes 15 de mayo 2020.

COLEGIOS PARTICULARES PRESENTARÁN CON SUMA URGENCIA A LA UGEL CUSCO, EL INFORME DOCUMENTADO DEL DESAGREGADO DE COSTO DE PENSIONES Y PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE MATRÍCULA.

La UGEL Cusco, hace un llamado de suma urgencia a los señores directores de las instituciones educativas de gestión privada del ámbito de acción, para que con la premura del caso (plazo de tres días), presenten en forma virtual un informe documentado sobre el desagregado de costos, propuesta de modificación de la relación contractual y acreditación de recepción de la información alcanzada a los usuarios por correo electrónico u otro medio, conforme lo dispuesto en el literal a), numeral 5.2 del Artículo 5, así como Artículos 6 y 7 del Decreto Legislativo N° 1476-2020, QUE ESTABLECE MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE USUARIOS Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO NO PRESENCIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19

El informe virtual debidamente sustentado conforme detalla el Oficio Múltiple N° 054-2020, debe ser presentado a la UGEL Cusco mediante el correo electrónico: mesadepartes@ugelcusco.gob.pe

SEÑOR(A) PERIODISTA, AGRADECEMOS LA GENTIL DIFUSIÓN.RR.PP/AECT.